



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N°

485-14

Salta,

02 DIC 2014

Expediente N° 12.113/2.014

VISTO: La Resolución CD – N° 270/14, mediante la cual se aprueba la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “**Herramientas teórico – Prácticas en APS desde el enfoque de Derechos**”, y;

CONSIDERANDO

Que la Coordinadora del Curso, Mgs. Mónica Sacchi, presenta el informe final del mismo, incluyendo el listado de personas que participaron del mismo.

Que a los efectos de emitir los certificados, es necesario emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado “**Herramientas teórico – Prácticas en APS desde el enfoque de Derechos**”, realizado los días 6 y 7 de junio de 2.014 (encuentros presenciales), y en los meses de julio y agosto (trabajo de campo, con una duración total de 30 horas cátedras.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se debe extender las certificaciones correspondientes, a las personas que se detallan a continuación:

COORDINADORA RESPONSABLE

Mgs. Mónica Sacchi (coordinadora Fac. de Cs. de la Salud)

DIRECTORA – DOCENTE

Mgs. Alicia TORRES

DNI 6.396.503

